
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.697

Sábado 4 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1781108

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

OFICIALIZA NOMINACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL
SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA DE TRES ALETAS Y
DECLARA VACANTES CARGOS QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.447, de 25 de junio de 2020 de esta Subsecretaría, oficialízase como miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas a las siguientes personas:

En representación de los pescadores artesanales de las regiones de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena, primer y segundo cargo, vacantes.

En representación del sector pesquero industrial, primer cargo, titular Sr. Alejandro René Zuleta Villalobos; suplente Sra. Patricia del Carmen Ruiz Opazo; segundo cargo, titular Sr. Mario Patricio Inostroza Medina; suplente Sr. Shinji Nakaya; tercer cargo, titular Sr. Héctor Daniel Torruella Nacencia; suplente Sra. Valeria Sibyla del Rosario Carvajal Oyarzo.

En representación de las plantas de proceso, cargo titular Sr. Mariano Germán Villa Pérez, suplente Sr. Rubén Antonio Leal Pérez.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 25 de junio de 2020.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.